



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 022/2023 de fecha 03 de abril de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 022-007/2023

POR LA QUE SE RATIFICAN LAS ADENDAS N° 1, N° 2, N° 3 Y N° 4, AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 56/2022 “ADQUISICIÓN URGENTE DE MEDICAMENTOS E INSUMOS VARIOS PARA EL PACIENTE THIAGO MATEO PÉREZ SEGUNDO LLAMADO - AMPARO JUDICIAL - AD REFERÉNDUM 2023”.

VISTO: El Expediente Digital identificado como C.A/N° 531/2023, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 20 de marzo de 2023, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/DLI2/N° 0080/2023, de fecha 17 de marzo de 2023, del Departamento de Licitaciones - Sección Compra Directa de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a conocimiento de la Máxima Autoridad, la ratificación de las Adendas N° 1, N° 2, N° 3 y N° 4, al Pliego de Bases y Condiciones de la Contratación por Vía de la Excepción N° 56/2022 “ADQUISICIÓN URGENTE DE MEDICAMENTOS E INSUMOS VARIOS PARA EL PACIENTE THIAGO MATEO PÉREZ SEGUNDO LLAMADO - AMPARO JUDICIAL - AD REFERÉNDUM 2023”; y

CONSIDERANDO: Que, las Adendas N° 1, N° 2, N° 3 y N° 4, consistieron en prórrogas a la fechas correspondientes al proceso licitatorio de referencia, al no presentarse oferta alguna, a fin de dar cumplimiento al amparo judicial, debido a que no se reunió la cantidad mínima de sobres-oferta, exigida conforme al Art. 34° Inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", con la conformidad de la Unidad Solicitante, la Dirección de Logística de Suministros de Salud (remitidas a través de Correo Electrónico Institucional);

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

- 1º) Ratificar la Adenda N° 1, al Pliego de Bases y Condiciones de la Contratación por Vía de la Excepción N° 56/2022 “ADQUISICIÓN URGENTE DE MEDICAMENTOS E INSUMOS VARIOS PARA EL PACIENTE THIAGO MATEO PÉREZ SEGUNDO LLAMADO - AMPARO JUDICIAL - AD REFERÉNDUM 2023”, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 022/2023 de fecha 03 de abril de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 022-007/2023

Áreas Técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----

- 2º) Ratificar la Adenda N° 2, al Pliego de Bases y Condiciones de la Contratación por Vía de la Excepción N° 56/2022 “ADQUISICIÓN URGENTE DE MEDICAMENTOS E INSUMOS VARIOS PARA EL PACIENTE THIAGO MATEO PÉREZ SEGUNDO LLAMADO - AMPARO JUDICIAL - AD REFERÉNDUM 2023”, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 3º) Ratificar la Adenda N° 3, al Pliego de Bases y Condiciones de la Contratación por Vía de la Excepción N° 56/2022 “ADQUISICIÓN URGENTE DE MEDICAMENTOS E INSUMOS VARIOS PARA EL PACIENTE THIAGO MATEO PÉREZ SEGUNDO LLAMADO - AMPARO JUDICIAL - AD REFERÉNDUM 2023”, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 4º) Ratificar la Adenda N° 4, al Pliego de Bases y Condiciones de la Contratación por Vía de la Excepción N° 56/2022 “ADQUISICIÓN URGENTE DE MEDICAMENTOS E INSUMOS VARIOS PARA EL PACIENTE THIAGO MATEO PÉREZ SEGUNDO LLAMADO - AMPARO JUDICIAL - AD REFERÉNDUM 2023”, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 5º) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 6º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/sp/pb.-

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

**CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 56/22
“ADQUISICION URGENTE DE MEDICAMENTOS E INSUMOS VARIOS PARA EL PACIENTE
THIAGO MATEO PEREZ - SEGUNDO LLAMADO - AMPARO JUDICIAL - AD REFERENDUM
2023”**

ADENDA N° 1

Asunción, 13 de febrero de 2023

AL OFERENTE:

Con relación a la **CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 56/22 “ADQUISICION URGENTE DE MEDICAMENTOS E INSUMOS VARIOS PARA EL PACIENTE THIAGO MATEO PEREZ - SEGUNDO LLAMADO - AMPARO JUDICIAL - AD REFERENDUM 2023”**, con ID N° **422.604**, informamos que se realizan las siguientes modificaciones:

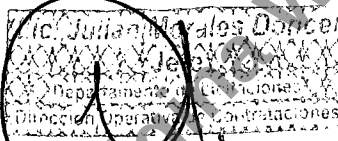
Se modifican las fechas de Entrega y Apertura Física de las ofertas quedando de la siguiente manera.

FECHA DE ENTREGA FISICA: LUNES 20 DE FEBRERO DE 2023, hasta las 08:45 horas.

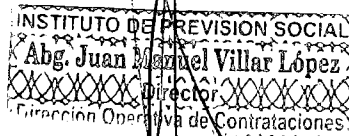
FECHA DE APERTURA FISICA: LUNES 20 DE FEBRERO DE 2023, a las 09:00 horas.

Atentamente.


Sr. Luis Fernando
Jefe de Sección Compra Directa
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES


Lic. Julian Morales Dorcel
Jefe de Sección
Departamento de Contrataciones
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES


Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración


Abg. Juan Manuel Villar López
Director
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Resolución

**CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 56/22
“ADQUISICION URGENTE DE MEDICAMENTOS E INSUMOS VARIOS PARA EL PACIENTE
THIAGO MATEO PEREZ - SEGUNDO LLAMADO - AMPARO JUDICIAL - AD REFERENDUM
2023”**

ADENDA N° 2

Asunción, 20 de febrero de 2023

AL OFERENTE:

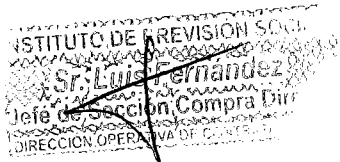
Con relación a la **CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 56/22 “ADQUISICION URGENTE DE MEDICAMENTOS E INSUMOS VARIOS PARA EL PACIENTE THIAGO MATEO PEREZ - SEGUNDO LLAMADO - AMPARO JUDICIAL - AD REFERENDUM 2023”**, con ID N° **422.604**, informamos que se realizan las siguientes modificaciones:

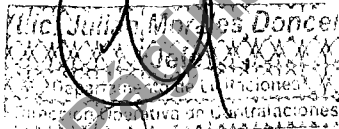
Se modifican las fechas de Entrega y Apertura Física de las ofertas quedando de la siguiente manera.

FECHA DE ENTREGA FISICA: MARTES 28 DE FEBRERO DE 2023, hasta las 08:45 horas.

FECHA DE APERTURA FISICA: MARTES 28 DE FEBRERO DE 2023, a las 09:00 horas.

Atentamente.


INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Sr. Luis Fernandez
Jefe de Sección Compra Dir
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACION


Lic. Julia Morales Doncel
Ministra de Previsión Social
Dirección Operativa de Contrataciones


INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración


INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contratación

**CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 56/22
“ADQUISICION URGENTE DE MEDICAMENTOS E INSUMOS VARIOS PARA EL PACIENTE
THIAGO MATEO PEREZ - SEGUNDO LLAMADO - AMPARO JUDICIAL - AD REFERENDUM
2023”**

ADENDA N° 3

Asunción, 28 de febrero de 2023

AL OFERENTE:

Con relación a la **CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 56/22 “ADQUISICION URGENTE DE MEDICAMENTOS E INSUMOS VARIOS PARA EL PACIENTE THIAGO MATEO PEREZ - SEGUNDO LLAMADO - AMPARO JUDICIAL - AD REFERENDUM 2023”**, con ID N° **422.604**, informamos que se realizan las siguientes modificaciones:

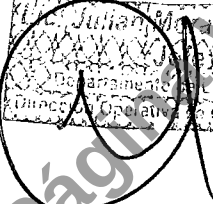
Se modifican las fechas de Entrega y Apertura Física de las ofertas quedando de la siguiente manera.

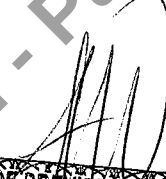
FECHA DE ENTREGA FISICA: MARTES 07 DE MARZO DE 2023, hasta las 08:45 horas.

FECHA DE APERTURA FISICA: MARTES 07 DE MARZO DE 2023, a las 09:00 horas.

Atentamente.


Sr. Luis Fernandez
Jefe de Sección Compra Dir
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACION


Julian Mateo Perez
Departamento de Medicamentos
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACION


INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA-MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración


INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACION

Resolución A. - Página Web IPS

**CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 56/22
“ADQUISICION URGENTE DE MEDICAMENTOS E INSUMOS VARIOS PARA EL PACIENTE
THIAGO MATEO PEREZ - SEGUNDO LLAMADO - AMPARO JUDICIAL - AD REFERENDUM
2023”**

ADENDA N° 4

Asunción, 07 de marzo de 2023

AL OFERENTE:

Con relación a la **CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 56/22 “ADQUISICION URGENTE DE MEDICAMENTOS E INSUMOS VARIOS PARA EL PACIENTE THIAGO MATEO PEREZ - SEGUNDO LLAMADO - AMPARO JUDICIAL - AD REFERENDUM 2023”**, con ID N° **422.604**, informamos que se realizan las siguientes modificaciones:

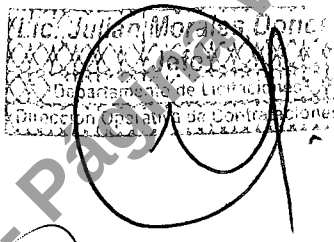
Se modifican las fechas de Entrega y Apertura Física de las ofertas quedando de la siguiente manera.

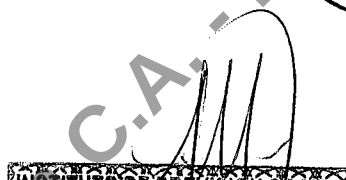
FECHA DE ENTREGA FISICA: MARTES 14 DE MARZO DE 2023, hasta las 08:45 horas.

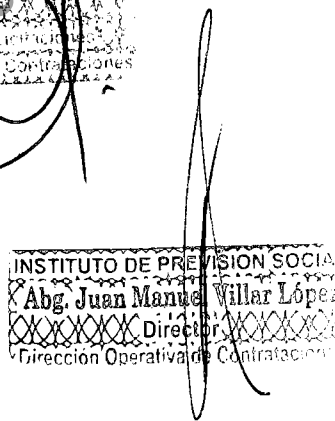
FECHA DE APERTURA FISICA: MARTES 14 DE MARZO DE 2023, a las 09:00 horas.

Atentamente.


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Sr. Luis Fernandez
Jefe de Sección Compra Directa
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES


Lic. Julian Morales
Departamento de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones